



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 1 DE DICIEMBRE DE 2021**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de noviembre de 2021.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, para su conocimiento y efectos oportunos, de las notificaciones recibidas telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 29 de noviembre de 2021 por las que se comunican las Órdenes de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia de concesión de las siguientes subvenciones:

- 412MUR01344. RUTA DE LA ACUICULTURA EN ÁGUILAS, por una cuantía total de **9.474,30** euros, cuya contribución es la siguiente:
 - Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (85 %): 8.053,16 euros.
 - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (15 %): 1.421,14 euros.

- 412MUR01345. EQUIPAMIENTO PARA DESARROLLAR ACCIONES FORMATIVAS VINCULADAS A LA ELABORACIÓN DE CONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADO DE ÁGUILAS, por una cuantía total de **5.392,53** euros, cuya contribución es la siguiente:
 - Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (85 %): 4.583,65 euros.
 - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (15 %): 808,88 euros.

- 412MUR01346. FORMACIÓN PARA EL SECTOR NÁUTICO: FORMACIÓN PARA EL SECTOR PESQUERO AGUILEÑO, por una cuantía total de **17.400,70** euros, cuya contribución es la siguiente:
 - Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (85 %): 14.790,60 euros.
 - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (15 %): 2.610,10 euros.

- 412MUR01348. ELABORACIÓN GUÍA DE BIODIVERSIDAD MARINA E ITINERARIOS DE BUCEO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÁGUILAS, por una cuantía total de **25.212,00** euros, cuya contribución es la siguiente:
 - Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (85 %): 21.430,20 euros.
 - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (15 %): 3.781,80 euros.

- 412MUR01349. ADECUACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DE BARCO EN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MAR DE ÁGUILAS, por una cuantía total de **24.341,51** euros, cuya contribución es la siguiente:
 - Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (85 %): 20.690,28 euros.
 - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (15 %): 3.651,23 euros.

2.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

- a) Extracto de la Orden de 15 de noviembre de 2021 de la Consejería de Fomento e



Infraestructuras (*BORM* n.º 273, de 25 de noviembre), por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones destinadas al fomento del parque de viviendas en alquiler en la Región de Murcia (2.ª convocatoria).

b) Resolución de 4 de noviembre de 2021 de la Secretaría General de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública (*BORM* n.º 274, de 26 de noviembre), por la que se dispone la publicación en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* del convenio tipo suscrito por el Ayuntamiento 'x' y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el intercambio de información.

c) Anuncio de información pública de la Confederación Hidrográfica del Segura del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, referente a la solicitud de autorización de las obras contenidas en el proyecto 'Mejora de drenaje en la carretera RM D-14 en el P.K. 3+1000 y entre los PP. KK. 2+750 y 2+950. T.M. de Águilas. AOV-40/2021' (*BORM* n.º 276, de 29 de noviembre de 2021).

d) Orden de 30 de noviembre de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios (*BORM* n.º 278, de 1 de diciembre).

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **49.016,96** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **17.489,33** euros.

3.- Abono al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia, con cargo a la partida 2021.136.451.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, el pago del segundo semestre del importe correspondiente al convenio vigente, por importe de **195.564,73** euros.

4.- Abono al Patronato Musical Aguileño 'Francisco Díaz Romero', con cargo a la partida 2021.334.489.04 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, el cuarto y último pago de la subvención nominativa del ejercicio 2021 para el desarrollo de sus actividades, por importe de **18.000,00** euros.

5.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de noviembre de 2021, por un importe total de **239,40** euros.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Abono de los gastos de desplazamiento a los grupos participantes en el XVII Certamen Nacional de Teatro Aficionado 'Paco Rabal', que son los siguientes y por las cuantías que se detallan:

- **363,00** euros que se abonarán al grupo STRES DE QUATRE, procedente de Albalat dels Sorells (Valencia).
- **538,00** euros que se abonarán al grupo CIA. DESUR A SUR, procedente de Sevilla.
- **166,00** euros que se abonarán al grupo SAHARA TEATRE, procedente de Elche (Alicante).
- **346,00** euros que se abonarán al grupo LA TRINXERA, procedente Mislata (Valencia).

V. SERVICIOS SOCIALES.



Ayuntamiento de
Águilas

- 1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **2.750,00** euros.
- 2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **520,52** euros.